

ACTA N.º 3114

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidos, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ricardo Alberto Cabrera, y los Sres. Ministros: Dres. Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín, y Marcos Bruno Quinteros; a fin de considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia N°s: 107/22; 110/22; 111/22; 112/22; 114/22 y 117/22, 120/22, 121/22, 122/22, 126/22, 131/22 y 132/22. Por ello,

ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N°7, Dr. Bitar, Darío Carlos s/Solicitud: Visto el Expte.N°1595/22 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita se convoque a una persona de la lista de orden de mérito vigente, preferentemente con título de abogado/a y con domicilio denunciado dentro de la jurisdicción del Juzgado, atento a que la Agente Carolina Inés Yarza, fue designada como Secretaria Relatora del Juzgado a su cargo, produciéndose una vacante. Con el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y facultar a Presidencia a convocar un aspirante, con título de abogado, de la Lista de Orden de Mérito vigente, cuando corresponda.

TERCERO: Sra. Defensora de Pobres y Ausentes N°1, Dra. Ferreyra Bouloc, Patricia Lea S/ Solicitud: Visto el Expte N°1324/22 por medio del cual la mencionada Funcionaria peticiona se cubra la vacante con un profesional del derecho, ante el traslado del agte. José Luis Pighin, por haber sido designado como Oficial de Justicia. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y convocar a un aspirante, con título de Abogado, de la Lista de Orden de Mérito Vigente del Escalafón Administrativo, cuando corresponda.

CUARTO: Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Dra. Lugo, Graciela Patricia s/Solicitud: Visto el Expte.N°1693/22 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita prórroga para dictar sentencias en los términos del art.167 del C.P.C.C., atento a los motivos que expone. Las causas que se encuentran a despacho para dictar sentencia son: 1) AYALA, DIEGO PABLO C/PAREDES, MIGUEL Y/U OTROS S/Juicio Ordinario (DAÑOS Y PERJUICIOS)", Expte.N°924/12. 2) "LAZAVOZYK, NELIDA POR SI Y EN REPRES. DE SUS HIJOS MENORES Y OTRO C/MOLLO, JUAN CARLOS Y OTRO S/Juicio Ordinario (DAÑOS Y PERJUICIO MORAL-PERD. DE CHANCE)", Expte.N°870/11. 3) "BOGARIN, MARCOS Y OTROS C/MIDA CONSTRUCCIONES S.R.L. Y/U OTROS S/Juicio Ordinario (DAÑOS Y PERJUICIOS)", Expte.N°653/13. 4) "CARMELO MONTE S.A. C/OSORIO, Julia Margarita s/Juicio Ordinario (Cobro de Pesos)", Expte.N° 503/18. 5) "POMBERO S.R.L. C/RIOS, Oscar Alberto s/Juicio Ordinario (Cobro de Pesos)", Expte.N°217/20. 6) "CASTRO, VICTORIA C/GUERRERO, MERCEDES ITATI Y OTROS S/Juicio Ordinario (Daños y Perjuicios)", Expte.N°392/11. 7) "ARRIETA, CLAUDIA ELIZABETH C/SALDIVAR, VIRGINIA Y/O Q.R.J.R. S/JUICIO ORDINARIO (ACCION REIVINDICACION)", Expte.N°506/14. 8) "BOBADILLA, BERNARDINA C/GASTAÑAGA, FLORENCIO RAMON JUAN S/JUICIO ORDINARIO (USUCAPION)", Expte.N°788/14. 9) "SANCHEZ, EDUARDO GERMAN C/CARDOZO OSCAR Y/O Q.R.J.R. S/JUICIO ORDINARIO (DAÑOS Y PERJUICIOS)", Expte.N°545/18. 10) "SUCESTORES DE CANESIN PEDRO EMETERIO C/LEGUIZAMON JUAN RAMON Y/U OTROS S/JUICIO ORDINARIO", Expte.N°621/19, **ACORDARON:** Conceder la prórroga

solicitada por el término de cuarenta (40) días para dictar sentencia en las causas de mención, de conformidad con lo establecido en el Art.167, apartado 2º) del C.P.C.C.

QUINTO: Superior Tribunal de Justicia s/Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera -Jefe de Mesa de Entradas - de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial: Visto el Expte. Nº 3285/21 por medio del cual tramita el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera -Jefe de Mesa de Entradas - de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y en el que la agente Leandra Carolina Conesa ha obtenido el mayor puntaje. Con el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Designar a la agente Leandra Carolina Conesa, en el cargo de Oficial Superior de Primera -Jefe de Mesa de Entradas - de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, a partir del día siguiente a su notificación.

SEXTO: Agte. Santillán Juan Gabriel S/ Solicitud: Visto el Expte Nº790/22 por medio del cual el mencionado agente, quien detenta el cargo de Auxiliar en el Escalafón Administrativo, solicita se contemple el pedido de equiparación salarial a un cargo no menor al de Ayudante de Despacho, encontrándose subrogando el cargo de Ayudante de Despacho y el de Juez de Paz de Menor Cuantía. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer cesar la subrogación en el cargo de Ayudante de Despacho, a partir de la fecha y efectivizar al agente en el cargo aludido que viene desempeñando.

SEPTIMO: Agente Arias, Víctor Eduardo S/ Solicitud: Visto el Expte Nº1211/22 por medio del cual el nombrado agente solicita su traslado desde el Juzgado de Paz de Laguna Blanca a alguna dependencia de la ciudad de Clorinda, atento a las razones que invoca. La titular de la dependencia solicita se cubra la vacante de hacerse lugar, con un administrativo o técnico, con domicilio en dicha localidad. Con el informe de Secretaria de Gobierno; **ACORDARON:** Tener presente.

OCTAVO: Agente Gutiérrez, Carlos Alberto S/ Solicitud: Visto el Expte Nº960/22 mediante el cual el citado agente solicita su pase de Escalafón, de "Servicios e Infraestructura" al "Escalafón Administrativo", por haber aprobado el examen de ingreso administrativo. Con el informe de fs.07 y de Secretaria de Gobierno sobre el lugar que ocupa el causante en el orden de mérito vigente; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

NOVENO: Dra. Ferreyra Bouloc, Patricia Lea Liliana s/Solicitud designación Asistente: Visto el Expte. Nº1322/22 por medio del cual la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes Nº1, solicita se cubra la vacante generada por el traslado de la agente Leoncia Ruíz Díaz, quien se desempeñaba como Asistente Fiscal de la mencionada dependencia, proponiendo a la agente Rommy Grisel Daldovo, quien cumple funciones en el Juzgado Civil y Comercial Nº6. La Dra. Lugo no tiene objeciones y solicita que de hacerse lugar se cubra dicha vacante. Con la opinión favorable del Sr. Procurador General, Dr. Sergio R. López y el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, disponiendo el traslado de la agente Rommy Grisel Daldovo a la Defensoría de Pobres y Ausentes Nº1 y designarla como Asistente Fiscal de dicha dependencia, a partir de su notificación. Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito Vigente del Escalafón Administrativo, para cubrir la vacante en el Juzgado Civil y Comercial Nº6.

DECIMO: Dra. Davini, Carolina Susana s/Solicitud: Visto el Expte. Nº1325/22 por medio del cual

la Sra. Fiscal del Fuero contra el Narcocrimen, Dra. Carolina Davini, solicita se cubra la vacante generada por el traslado del agente Pablo Daniel Cuevas, quien se desempeñaba como Asistente de Fiscalía de dicha dependencia, proponiendo a la agente Carmen Noralí Toledo de la mencionada Fiscalía. Con la opinión favorable del Sr. Procurador General, Dr. Sergio R. López, quien solicita que de hacerse lugar se cubra la vacante que se generaría con un profesional del derecho, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y designar a la agente Carmen Noralí Toledo como Asistente de Fiscalía de la mencionada dependencia judicial, a partir de su notificación. Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante, con título de Abogado de la Lista de Orden de Mérito Vigente del Escalafón Administrativo, cuando corresponda.

DECIMO PRIMERO: Sra. Presidenta de REFLEJAR, Dra. Claudia Mizawak s/Invitación: Visto la nota presentada por la Dra. Claudia Mizawask, por medio de la cual invita a participar de la "Jornada de Apertura del Año Académico REFLEJAR 2022", a llevarse a cabo el 1º de abril del año en curso a las 15:00 hs, en el Salón Auditorio del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego e Islas del Atlánticos Sur y de manera virtual mediante la plataforma Cisco Webex de dicho Poder Judicial. Por tal motivo, solicita se declare de interés institucional y se dé a difusión dicha jornada. Por ello, **ACORDARON:** Declarar de interés judicial la "Jornada de Apertura del Año Académico REFLEJAR 2022" y disponer su difusión a través del portal web institucional.

DECIMO SEGUNDO: Cdor. Chustcoff, Alfredo S/Presentación: Que habiendo mantenido este Alto Cuerpo, reunión con el Contador Alfredo Chustcoff, quien diera las explicaciones del convenio suscripto entre la Administración Federal de Ingresos Públicos y éste Poder Judicial, para la aplicación al fuero laboral; **ACORDARON:** Designar al Sr. Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ricardo Alberto Cabrera como Representante Legal del Poder Judicial a quien se delega la administración de servicios. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

RICARDO ALBERTO CABRERA

**EDUARDO MANUEL HANG ARIEL GUSTAVO COLL GUILLERMO HORACIO ALUCIN
MARCOS BRUNO QUINTEROS**